

# PLAN DIGITAL DE CENTRO



**CEIP JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA**

[ceip.jortegav@larioja.edu.es](mailto:ceip.jortegav@larioja.edu.es)

Coordinador del Plan Digital

Andrés Arnedo Treviño

[aarnedot01@larioja.edu.es](mailto:aarnedot01@larioja.edu.es)



## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	2
1.2 MARCO TEÓRICO .....	2
1.3 ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	3
1.3.1 <i>Características generales del centro:</i> .....	3
1.3.2 <i>Contextualización digital del centro:</i> .....	3
1.4 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO .....	5
1.5 OBJETIVOS .....	5
1.6 LA FIGURA DEL COORDINADOR DEL PDC .....	6
<b>2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....</b>	<b>7</b>
2.1 SITUACIÓN DE PARTIDA.....	7
2.2 ANÁLISIS GENERAL .....	8
2.3 RESUMEN POR ÁREAS.....	8
2.4 ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS ÁREAS .....	9
2.4.1 <i>Área A: Liderazgo</i> .....	9
2.4.2 <i>Área B: Colaboración y redes</i> .....	10
2.4.3 <i>Área C: Infraestructura y equipos</i> .....	11
2.4.4 <i>Área D: Desarrollo profesional continuo</i> .....	12
2.4.5 <i>Área E: Pedagogía: Apoyos y recursos</i> .....	13
2.4.6 <i>Área F: Pedagogía: Implementación en el aula</i> .....	14
2.4.7 <i>Área G: Prácticas de evaluación</i> .....	15
2.4.8 <i>Área H: Competencias digitales del alumnado</i> .....	16
2.4.9 <i>Otras Áreas</i> .....	17
<b>3. PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>20</b>
A. GESTIÓN DE CENTRO:.....	21
B. INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	21
C. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN:.....	22
D. SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL .....	23
E. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE .....	24
F. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: .....	24
3.1 EVALUACIÓN: .....	25
<b>4. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS.....</b>	<b>25</b>
<b>5. HERRAMIENTAS EMPLEADAS .....</b>	<b>26</b>
<b>6. PROPUESTAS DE MEJORA.....</b>	<b>27</b>
<b>7. WEBGRAFÍA .....</b>	<b>27</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 JUSTIFICACIÓN

Es innegable que la tecnología es una parte fundamental en la vida actual. Como sociedad y como docentes, no podemos negar una realidad que afecta a nuestro día a día, pero también al desarrollo de los alumnos. De este modo, entendemos que educación, comunicación intereses, tecnología, formación... son engranajes que deben fluir con el resto de componentes de forma armónica y planificada.

Hechos como la situación pandémica han puesto en el punto de mira una necesaria transformación tecnológica que incluya su presencia organizada en cualquier plan educativo.

La velocidad de desarrollo de la tecnología hace más importante que nunca el desarrollo profesional docente, pero también el tener un itinerario establecido de referencia sobre el que construir esta transformación educativa imparabile.

## 1.2 MARCO TEÓRICO

Actualmente, las tecnologías digitales forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía y esto se refleja en la abundante legislación y también en la inversión económica que se está acometiendo. Para intentar esclarecer este apartado, se ha optado por separar los tres ámbitos desde los que se regula y legisla: europeo, nacional y autonómico:

### a) Europa:

Comenzamos por los objetivos marcados por el [Espacio Europeo de Educación en 2025](#) que “*se articula en torno a seis dimensiones: calidad de la educación y la formación, inclusión, transición ecológica y digital, profesores y formadores, educación superior y dimensión geopolítica e introduce una serie de indicadores de alcance a nivel europeo y de Estado miembro*”.

Respecto al desarrollo digital, el contexto general está delineado en la Comunicación de la Comisión Europea [Brújula Digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio Digital](#) (COM 2021, 118 final), que desarrolla las acciones de la estrategia [Configurar el futuro digital de Europa](#) (COM/2020/67 Final), presentada por la Comisión en febrero de 2020, y está ligado a los fondos del plan de recuperación [Next Generation EU](#), entre cuyos objetivos se encuentra el desarrollo de las competencias digitales a través de tres programas: la [Agenda de Capacidades para Europa](#), el [Plan de Acción de Educación Digital](#) y la [Coalición por las capacidades y los empleos digitales](#).

### b) España:

En este ámbito, las directrices generales están fijadas en la agenda [España Digital 2026](#) y en el [Plan Nacional de Competencias Digitales](#), publicados por el [Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital](#). La [línea 3 de actuación](#) (pág. 27) de este último tiene como objetivo que el sistema educativo asegure que todo el alumnado adquiera las competencias digitales que le permitan su plena integración social y desarrollo profesional.

Por otro lado tenemos dos apartados importantes en la [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006) en su texto consolidado tras la aprobación de la [Ley](#)

[Orgánica 3/2020](#), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020) en la que:

- Se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas. Que abarca tanto competenciadigital del alumnado como la competencia digital docente.
- Se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

### c) La Rioja:

De forma específica y centrando este plan digital en nuestra comunidad autónoma, este proyecto de transformación digital se apoya en el [programa de cooperación territorial](#), que incluye diversos programas y oportunidades de formación para docentes y alumnos. para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu ([Resolución de 10 de septiembre de 2021](#), nº15399, BOR 228) y el Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo PCT #EcoDigEdu ([Resolución de 10 de septiembre de 2021](#), nº 15397, BOR 228) pretenden implementar un conjunto de acciones que contribuirán, de forma eficaz, a promover el impulso de la educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades, potenciando el Plande Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.

Recientemente, para atestiguar la competencia digital del docente y poder dar un punto común nacional esta referencia competencial se basa en el Marco europeo para la competencia digital del profesorado (DigCompEdu), que a nivel autonómico se concreta además en el [Decreto 26/2023 de 2 de mayo](#) por la que se regulan las modalidades para la acreditación, certificación y reconocimiento de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de La Rioja .

## 1.3 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### 1.3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO:

El colegio José Ortega Valderrama está situado en La Rioja Baja, a 12 km de Calahorra y a 41 de Logroño. En el centro se imparte Educación Infantil y Educación Primaria. Es de doble línea (tres en dos de sus niveles) y posee dos edificios separados entre sí por una vía pública que en la actualidad está cortada al tráfico. El edificio de Educación Primaria data del año 1952 y el de Educación Infantil del año 1975.

El centro también cuenta la posibilidad de usar algunas dependencias del centro joven del pueblo, en el que ha estado alojada la radio y el croma durante los cursos 20/21 y 21/22. También tiene el salón de actos municipal a menos de 50 metros de los dos edificios principales.

### 1.3.2 CONTEXTUALIZACIÓN DIGITAL DEL CENTRO:

#### A) DISPOSITIVOS:

Casi toda la nueva dotación digital se encuentra en el edificio de Educación Primaria, cuyas aulas cuentan con paneles digitales y un ordenador para el docente, como mínimo. En la planta superior contamos además con un equipo completo de radio y televisión gracias a la participación en el PIE Almazuela Digital.

Cada una de las aulas del edificio de Educación Infantil (7) está dotada con un ordenador de sobremesa conectado a proyectores. En el edificio de Primaria, todas las aulas (14) disponen de ordenador de sobremesa y la mayoría con panel digital (10), compartiendo 1º y 2º uno cada semana.

Los despachos de Equipo directivo (3), Inglés (2), música (1), EF (2), AL (1), Equipo de Apoyo (2) y Radio (1) también cuentan con su propio ordenador.

Actualmente existe un aula de informática que, dada su obsolescencia y el poco uso que se le da, será desmontada y aprovechada como aula y sus 26 equipos de sobremesa distribuidos por las aulas para sustituir a los ya existentes más obsoletos.

También contamos con un carro con 22 portátiles (dados de baja, pero reacondicionados con Linux) para usar a discreción de los docentes, aunque su estado dista mucho ser óptimo. Por la participación en el PIE Avanz@tic, los equipos se van renovando y todos los alumnos de 4º a 6º disponen de tabletas en calidad de préstamo escolar (120 unidades), que progresivamente serán sustituidas por chromebooks.

El centro también disfruta de suscripción gratuita a plataformas de pago como Canva (para educación) y Eddpuzzle (obtenida para este curso por el coordinador del PDC).

## **B) REDES Y CONEXIONES:**

Los dispositivos del centro están conectados a distintas redes según su uso:

- Libro Digital → para los paneles digitales y los dispositivos.
- EDUCA. → para los equipos docentes.
- BYOD → para los equipos personales.

En cuanto a la opción Bring Your Own Device, el centro ha optado por no utilizarla al crear más dificultades en su gestión, que beneficios. El centro cuenta con bastantes dispositivos y el claustro cree que puede también aumentar la brecha digital.

Para las comunicaciones oficiales se utiliza Racima, dejando a discreción de los maestros el uso de Teams para el mismo fin. Sin embargo, tras varias formaciones recibidas por maestros del centro, se va a plantear un cambio de plataforma para intentar migrar a Google Classroom durante el curso 23/24, dadas las ventajas que esta supone por estar diseñada específicamente para ámbitos educativos.

Para la publicación de noticias, actividades, formación y novedades, usamos varias plataformas:

- Página web: <https://ceipjoseortegavalderrama.larioja.edu.es/>
- Instagram: [@ceip.joseortegavalderrama](https://www.instagram.com/ceip.joseortegavalderrama)
- Almazuela: <https://sites.google.com/educarioja.org/almazuelapradejon>

- Youtube Almazuela: <https://www.youtube.com/@almazuelapradejon3840>
- Blog Tirar de la Lengua: <https://jovtirardelalengua.blogspot.com/?m=1>

#### 1.4 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO

Como cualquier documento educativo, debe ser una herramienta con una función clara y definida, por ello el Plan Digital de este centro se caracteriza por ser:

- Flexible: para que se adapte a cada nueva necesidad y se pueda modificar en cualquier momento.
- Contextualizado: en base al momento, al material, al profesorado, al alumnado y a las necesidades presentes y futuras.
- Global: hecho por y para todos.
- Metodología SMART: con objetivos Specific (específicos), Measurable (Medibles), Achievable (alcanzables), Realistic (realistas) y Time-bound (de duración limitada).
- Coordinado: por un responsable comprometido.

#### 1.5 OBJETIVOS

Se han establecido objetivos a nivel autonómico (de base) y para el centro, diferenciando entre los relativos al profesorado y los del alumnado:

Los objetivos a **nivel autonómico** son:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

Los objetivos a **nivel de centro y profesorado** son:

1. Incentivar el uso y aceptación de las TIC dentro de la escuela.
2. Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.
3. Apoyar en el proceso de cambio metodológico para la práctica docente.

4. Fomentar la formación continua, así como la formación en cascada.
5. Impulsar proyectos de innovación educativa digital.
6. Promover la alfabetización digital en todos los estamentos de la comunidad educativa.
7. Reducir la brecha digital del alumnado.
8. Fomentar el uso del entorno virtual de aprendizaje Workspace, así como el escritorio virtual con dominio *@larioja.edu.es*
9. Utilizar las herramientas corporativas riojanas Racima y Gauss.
10. Establecer un protocolo de derecho a la desconexión de docentes y alumnos.

Los objetivos a nivel de **alumnado** son:

1. Mejorar la competencia digital e integral del alumnado desde los 3 hasta los 12 años.
2. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas al paso a secundaria.
3. Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones dentro y fuera del aula.
4. Aprender a desarrollar actitudes de autoprotección y seguridad en la navegación y en el uso de las redes sociales.
5. Prevenir situaciones de ciberacoso y desarrollar procedimientos de actuación para su tratamiento.
6. Capacitar al alumnado en el uso responsable y seguro de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), TAC (Tecn. Del Aprendizaje y del Conocimiento) y TEP (Tecn. Del Emporaderamiento y la Participación) y las TOC (Tecn. Online de Comunicación), conociendo las virtudes (inmediatez, comunicación, resolución de problemas...) y riesgos que existen en internet (identidad y huella digital, cyberacoso, suplantación, malware, virus...), así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor.
7. Despertar vocaciones y/o la curiosidad por las competencias STEAM (Science, Technology, Engineering y Mathematics) a los ciudadanos del mañana.
8. Desarrollar responsabilidad en el uso de dispositivos digitales.

## 1.6 LA FIGURA DEL COORDINADOR DEL PDC

Las figuras del coordinador TIC y del coordinador del PDC son fundamentales para que tanto el plan digital de centro, como el desarrollo de la competencia digital sean exitosos. Ha de ser además, la referencia formativa que busque los itinerarios formativos más interesantes y prácticos tanto para toda la comunidad educativa.

Además de todo esto, el apartado ocho de la Resolución 3/2022, de 21 de febrero establece las siguientes funciones a desarrollar por el coordinador del PDC:

- Acompañar en el aula en los procesos de integración TIC.
- Implicarse activamente en la realización del Plan Digital de Centro.
- Realizar formaciones a sus compañeros.
- Fomentar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover, entre sus compañeros, la adquisición de acreditaciones en niveles de competencia digital docente.
- Diseñar y solicitar formación, en el ámbito de la competencia digital, para sus compañeros.
- Reunirse y coordinarse con la administración educativa.
- Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
- Potenciar, desde el aula, el cambio metodológico desde la integración de las tecnologías educativas.
- Promover la evaluación del centro educativo en lo referente a la competencia digital.
- Inventariar las dotaciones TIC recibidas.

Además, el perfil del docente que ocupe el cargo debe reunir otras características prácticas para el desempeño, como motivación, capacidad de transmitir conocimientos, altruismo y capacidad de anticipación.

## 2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

### 2.1 SITUACIÓN DE PARTIDA

Partimos de un análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) que caracterizan al centro:

	→INTERNO←	←EXTERNO→
	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>NEGATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Plan Digital sin consolidar.</li> <li>↓ Inexistencia de equipo coordinador del PDC.</li> <li>↓ Protocolos poco seguros en lo referente a la protección de datos.</li> <li>↓ Desconocimiento parcial sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual.</li> <li>↓ Inmersión en muchos PIE simultáneos.</li> <li>↓ Falta de espacios físicos y dificultades temporales para desarrollar la competencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ Dotación parcialmente obsoleta y conexión lenta.</li> <li>↓ Restricciones en el uso de aplicaciones por parte del servicio técnico.</li> <li>↓ Apoyo técnico deficiente.</li> <li>↓ Cambios legislativos constantes.</li> <li>↓ Peligros derivados de la protección de datos y de la huella y salud digitales.</li> <li>↓ Bajo uso de las tecnologías para fines</li> </ul>



	<p>digital del alumnado y de los docentes.</p> <p>↓ Claustro nuevamente en transición.</p>	<p>educativos.</p> <p>↓ Sobreestimación del alumnado sobre su propia competencia digital.</p> <p>↓ Infoxicación.</p> <p>↓ Brecha digital.</p>
<b>POSITIVO</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<p>↑ Adquisición de material tecnológico constante para la dotación del centro.</p> <p>↑ Actitud positiva del claustro hacia la transformación digital y el uso de las TIC en la docencia.</p> <p>↑ Experiencia en PIEs relacionados (Almazuela Digital).</p> <p>↑ Claustro joven y motivado en el desarrollo profesional.</p> <p>↑ Nivel <u>B1</u> en competencia digital docente (basado en la <u>Resolución del 2 de junio de 2022</u> y en el análisis de la autoevaluación del <u>SELFIE for teachers</u>)</p> <p>↑ Comunicación digital normalizada con la comunidad educativa: familias-alumnos-docentes-equipo directivo.</p>	<p>↑ Creación de los mecanismos de Recuperación y Resiliencia para la digitalización del Sistema Educativo por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, financiado por los fondos excepcionales de recuperación temporal, conocidos como Next Generation EU21.</p> <p>↑ Formaciones ofertadas por <a href="#">INTEF</a> y <a href="#">CRIE</a> enfocadas a la capacitación digital, tanto para docentes, como para familias.</p> <p>↑ Publicación del esquema general del Plan Digital Riojano.</p> <p>↑ Creación del nuevo Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente (2022).</p> <p>↑ Integración del Plan Digital en el Proyecto Educativo de Centro y en el Plan de Convivencia.</p> <p>↑ Posibilidad de vincular el PDC al desarrollo de los demás PIEs en los que participa el centro.</p>

## 2.2 ANÁLISIS GENERAL

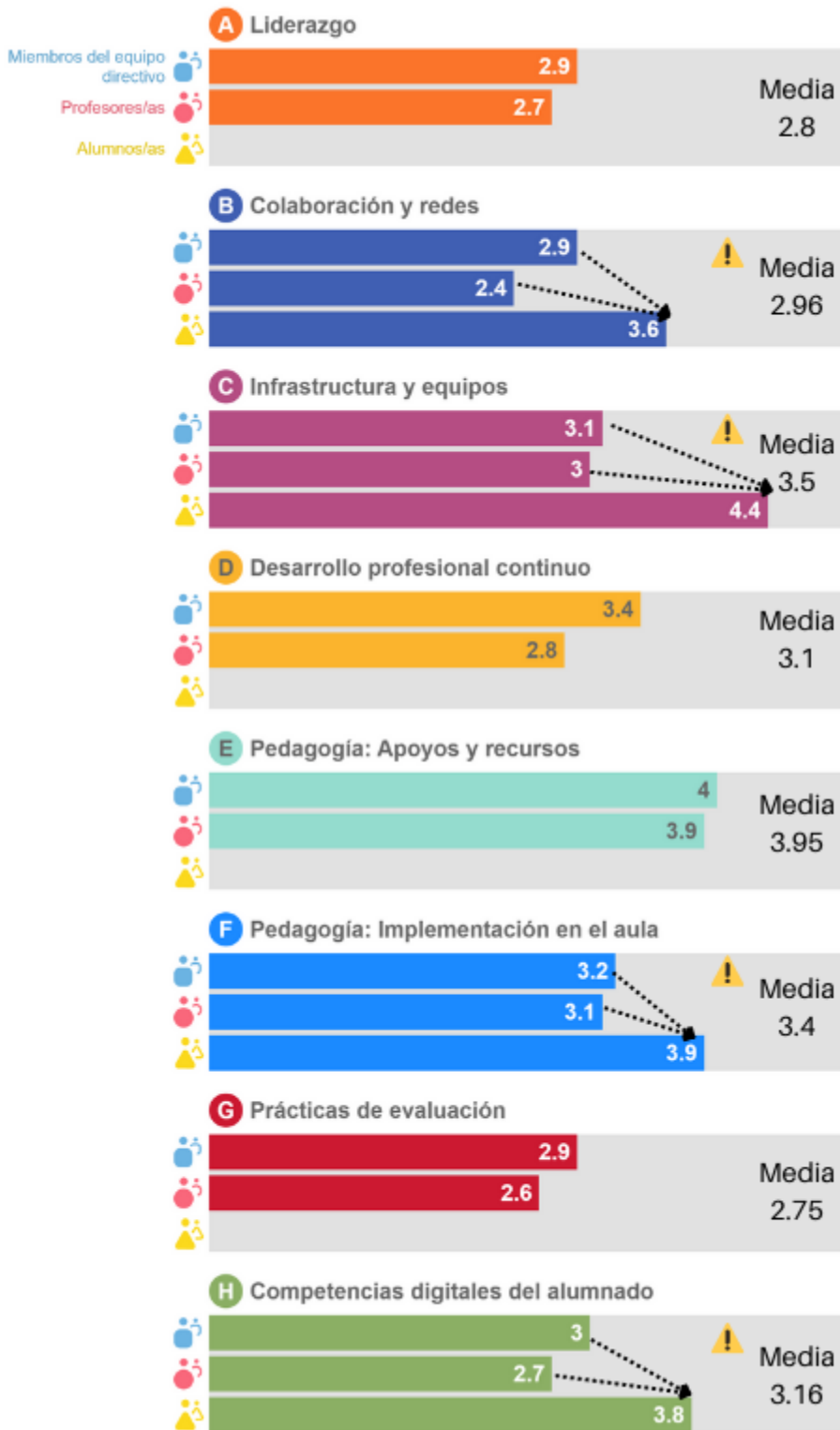
Tal como está establecido, hemos utilizado la herramienta SELFIE para realizar este análisis. Cabe destacar la alta participación, tanto del profesorado, como de los alumnos de 4º, 5º y 6º también incluidos.



Sin entrar aun a valorar los resultados, la media por áreas es de 3,2 (6'4 sobre diez), lo cual nos coloca en zona media baja.

## 2.3 RESUMEN POR ÁREAS

A continuación podemos ver el resumen global, en el que, además de añadir las medias de cada área, se han marcado los puntos de mayor discordancia a los que habrá que prestar atención en el apartado 2.4 Resumen pormenorizado:



## 2.4 ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS ÁREAS

### 2.4.1 ÁREA A: LIDERAZGO



### Puntos fuertes

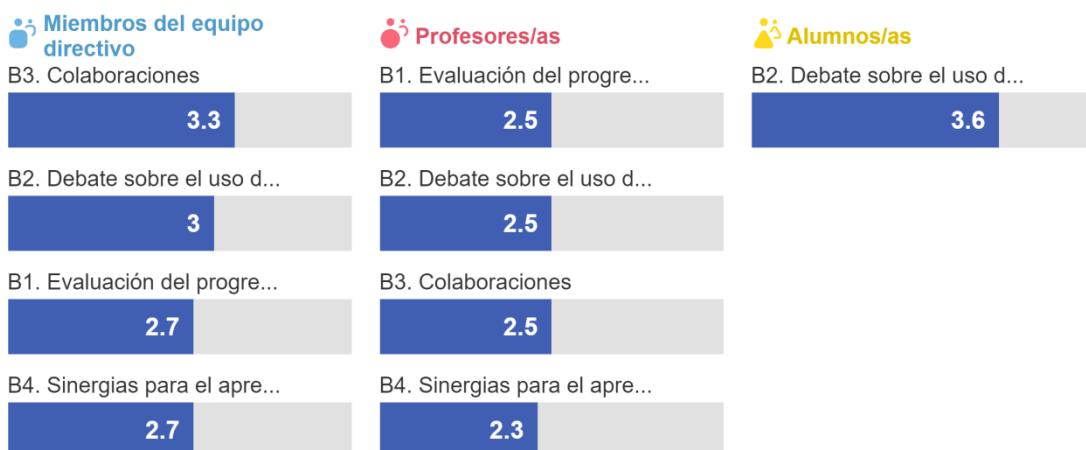
Destaca la valoración del apoyo recibido a la hora de implementar las tecnologías digitales y la consideración hacia el respeto a los derechos de autor.

No podemos considerar las estrategias digitales como algo muy destacable, pero tampoco tiene un mal resultado, siendo un punto a desarrollar para incrementar la implantación y perspectiva del claustro sobre este aspecto.

### Puntos débiles

Todo el claustro coincide en la falta de tiempo para el desarrollo, exploración y formación en ámbitos educativos digitales. De ello se podría deducir que es necesario ofrecer itinerarios formativos que agilicen este proceso y se ajusten a las necesidades e intereses del profesorado.

#### 2.4.2 ÁREA B: COLABORACIÓN Y REDES



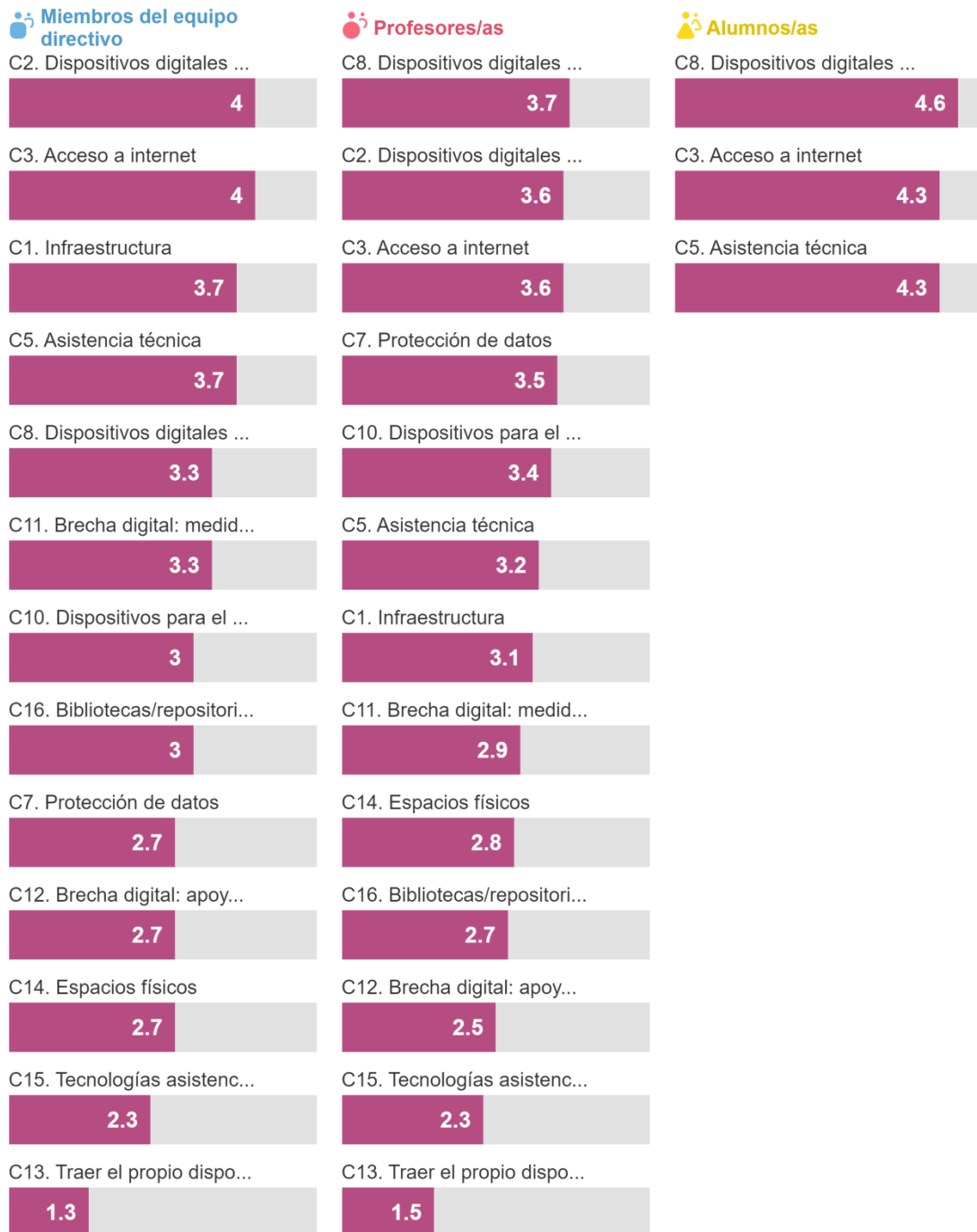
### Puntos fuertes

Destaca la buena percepción que tienen los alumnos sobre cómo se usan las tecnologías. No hay ningún otro apartado que destaque por lo bajo, lo cual es otro punto a considerar.

## Puntos débiles

Hay una clara discrepancia sobre el uso de las redes en la colaboración con otros centros y entidades respecto al equipo directivo y el resto del claustro. En realidad se deberían ofrecer más oportunidades de colaboración entre compañeros.

### 2.4.3 ÁREA C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



### Puntos fuertes

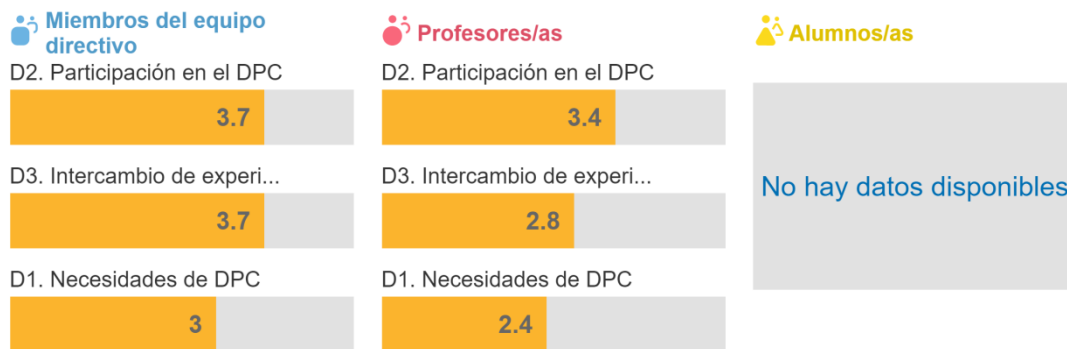
Destaca la valoración general sobre la cantidad de dispositivos y la conexión de los mismos. La infraestructura y la asistencia técnica obtienen también una buena nota, así como las medidas para paliar la brecha digital.

En general este es uno de los apartados en los que obtenemos mejores resultados.

### Puntos débiles

Los aspectos peor valorados son las tecnologías asistenciales de acceso para ACNEE y la opción BYOD, descartada por no garantizar ningún control sobre los contenidos de navegación.

#### 2.4.4 ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO



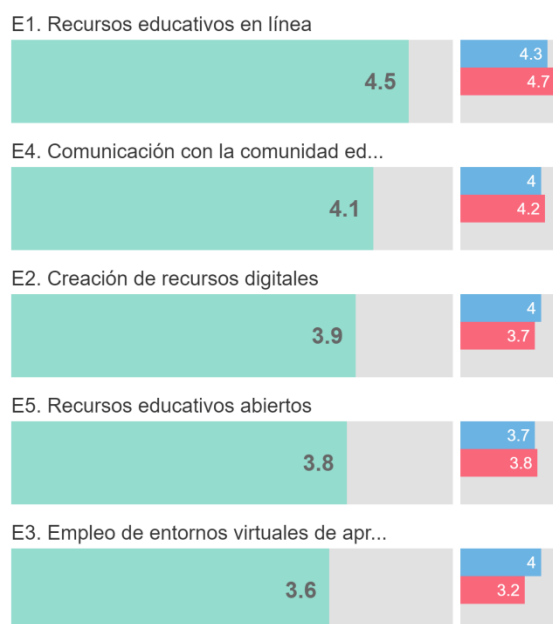
### Puntos fuertes

Destaca la alta valoración y compromiso con el DPC. El profesorado está comprometido con la mejora continua y abierta al intercambio de experiencias educativas. Esto lo convierte en una fortaleza a considerar como centro.

### Puntos débiles

Aunque no destaca por lo bajo, no todo el claustro está tan de acuerdo en la elección de los contenidos de formación comunes, por lo que afianzar la unidad y acordar la dirección pedagógica del centro será otro de los temas a mejorar.

### 2.4.5 ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS



#### Puntos fuertes

El profesorado usa las nuevas tecnologías para buscar material útil en su labor docente, así como para comunicarse con otros compañeros y crear materiales educativos.

También somos conscientes de usar recursos abiertos por encima de plataformas de pago.

#### Puntos débiles

Aunque no destaca por lo bajo, la puntuación más baja en el uso de entornos digitales indica que necesitamos una orientación clara y la elección de una plataforma que genere más confianza y menos problemas que Teams.

### 2.4.6 ÁREA F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



#### Puntos fuertes

La tecnología permite adaptarse como docente a las necesidades particulares de cada alumno y los alumnos están de acuerdo en que mejora su experiencia.

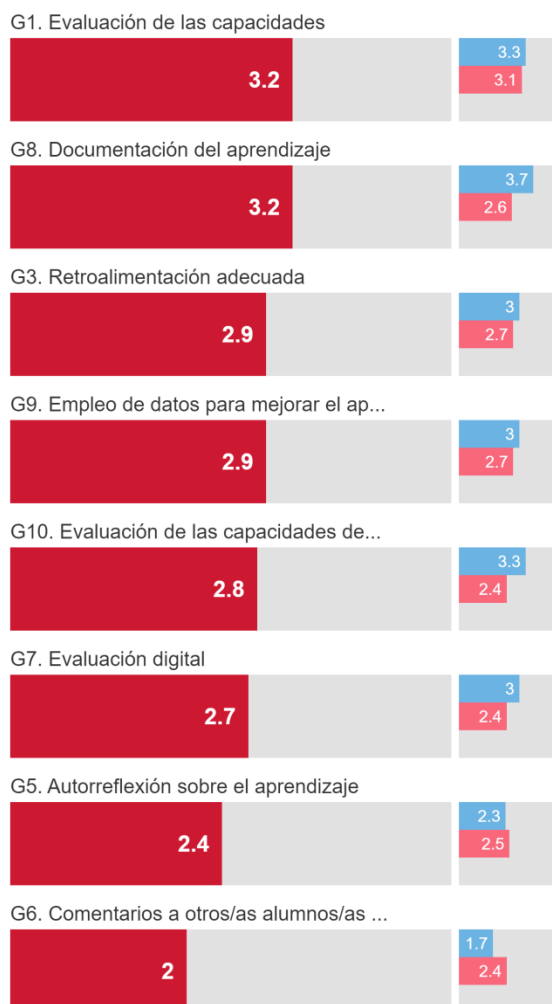
El uso de tecnología motiva a los alumnos y puede ser usado como estimulante para aumentar la participación y el interés.

Por otro lado también puede ser usada como fomento de la creatividad, dada la gran cantidad de recursos y modelos a nuestro alcance.

#### Puntos débiles

El alumnado tiene una percepción muy distinta del profesorado en cuanto a lo que significa trabajar en grupo. No creemos que se use de forma asidua ni productiva en proyectos interdisciplinarios.

### 2.4.7 ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



#### Puntos fuertes

Se están usando las tecnologías en la evaluación de una manera cada vez mayor y más generalizada. A pesar de la implantación de la plataforma Gauss, muchos docentes se han decantado por usar Additio, que pese a ser de pago, ofrece una interfaz y sencillez de uso que compensa la inversión.

También somos conscientes de la utilidad para la retroalimentación y para tener una perspectiva más clara sobre necesidades concretas y/o puntuales de nuestros alumnos.

#### Puntos débiles

Este apartado es el que ofrece peores resultados, bien por discrepancias en la puntuación, o bien por la baja puntuación en sí misma.

Hay mucha diferencia respecto el equipo directivo y el resto del claustro en cuanto a la documentación del alumnado respecto a su aprendizaje, posiblemente debida a que solo de 4º a 6º tienen dispositivos digitales. Ocurre lo mismo con la valoración del nivel que se cree que los



alumnos han alcanzado fuera del centro educativo. Los alumnos son usuarios de tecnologías, pero no competentes en su uso y mantenimiento.

También se carece de formación en apartados como cómo usar la tecnología en la evaluación. Pero sobre todo destaca por lo bajo la evaluación constructiva sobre la valoración de los trabajos de otros compañeros. Detrás de un pantalla la percepción de lo que se quiere decir, cómo hacerlo y cómo entenderlo puede ser un problema que afecte a la convivencia.

#### 2.4.8 ÁREA H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO



El análisis de este apartado ha resultado más complejo que los anteriores y quiero destacar especialmente la diferencia en muchos puntos entre el sitio en el que creen los alumnos que se encuentran y el lugar en el que les ubicamos los profesores. Por lo que muchas notas medias, aun siendo altas, no son reales.

### Puntos fuertes

El alumnado afirma tener comportamientos seguros y responsables, verificar la calidad de la información y tener habilidades digitales para diferentes materias. El profesorado, sin opinar totalmente lo contrario, tiene una perspectiva más moderada que roza el 5 sobre 10. Por ello podemos considerarlo como un punto a favor y en contra al mismo tiempo.

De forma clara sí que usamos la tecnología para la creación de contenidos digitales, la Almazuela Comunicativa, el periódico escolar, los blogs o las publicaciones en redes sociales son una buena muestra de ello. También estamos de acuerdo en la necesidad de enseñar a nuestros alumnos a comunicarse en todas las situaciones posibles.

### Puntos débiles

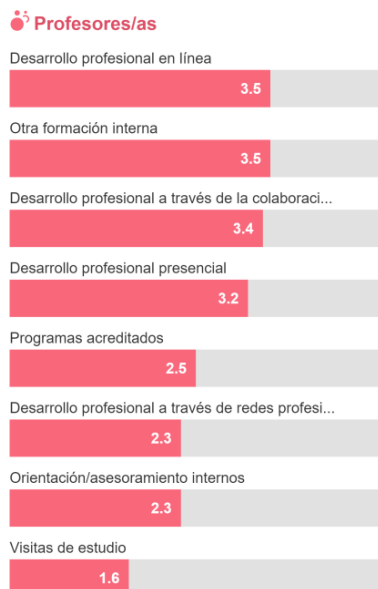
Hay que contar con el primer comentario de los puntos fuertes como algo a mejorar. También convendría mejorar las habilidades de nuestros alumnos en la atribución de reconocimiento al trabajo de los demás.

Destaca también los programas para aprender a programar o codificar por su inexistencia en el centro y a solucionar problemas técnicos, lo que enlaza directamente por contraste, con la percepción que tienen los alumnos con su propio nivel tecnológico.

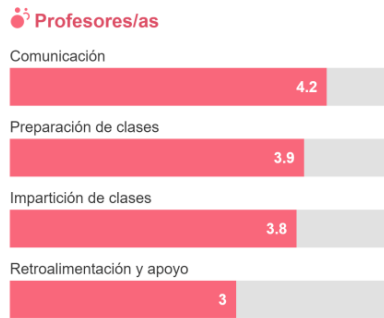
#### 2.4.9 OTRAS ÁREAS

Para hacer más completo este análisis he querido añadir diez preguntas adicionales que detallo a continuación y que ordeno de mayor a menor puntuación:

##### 1) Utilidad de las actividades de desarrollo profesional continuo (DPC)



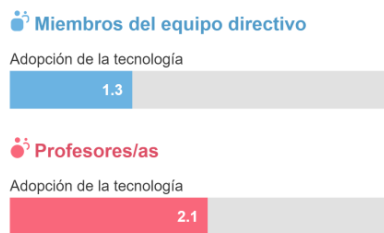
## 2) Seguridad en el manejo de la tecnología



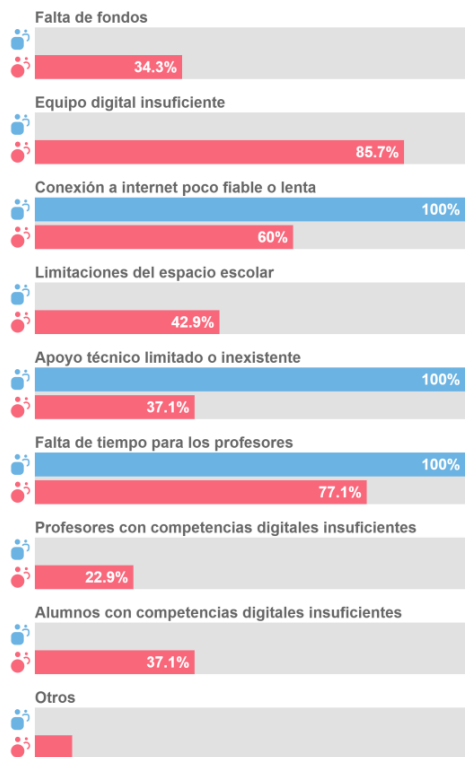
## 3) Porcentaje de tiempo para enseñar utilizando tecnologías digitales



## 4) Adopción de tecnología

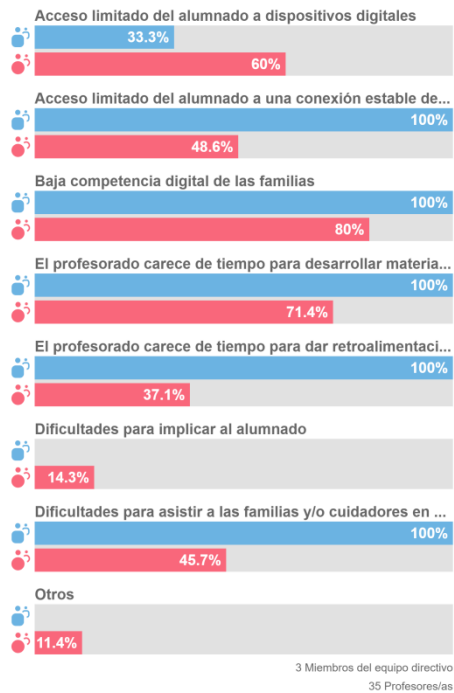


## 5) Factores que limitan el uso de las tecnologías



3 Miembros del equipo directivo  
35 Profesores/as

## 6) Factores negativos para el uso de las tecnologías digitales en casa (Aprendizaje mixto)

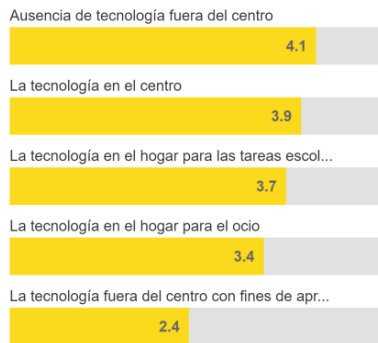


## 7) Factores positivos para el uso de la tecnología en casa (Aprendizaje mixto)



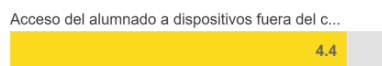
## 8) Uso de la tecnología

### Alumnos/as

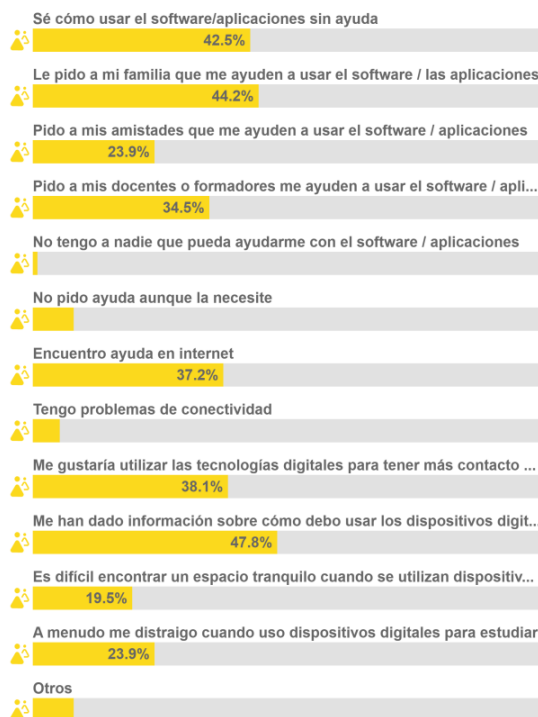


## 9) Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

### Alumnos/as



## 10) Conocimiento técnico del alumnado



113 Alumnos/as

## 3. PLAN DE ACCIÓN.

Tras analizar los resultados del SELFIE, llega el momento de actuar en todos aquellos apartados en los que hemos identificado carencias y también, reforzar aquellos en los que hacemos mejor las cosas.

Se plantean 6 tablas, una para un ámbito distinto como son la gestión, la integración curricular, la comunicación, la seguridad, la competencia digital docente y las infraestructuras. Esto nos permite llevar un control de las acciones y poder evaluar el proceso.

Antes de desarrollarlas y por una cuestión de agilidad, conviene aclarar la escala de cuatro niveles con la que valoraremos estas acciones:

1	2	3	4
No iniciado	Iniciado	En proceso	Finalizado
En este caso las acciones propuestas no han comenzado a realizarse	Se ha iniciado la acción, pero nos encontramos a menos de 30% de su desarrollo	La acción está por encima del 60 % de su desarrollo	Se ha realizado la acción en su totalidad

- A. GESTIÓN DE CENTRO: Relacionado con el ámbito A del SELFIE y referido a la relación con la administración, la gestión y organización de documentos, así como la garantía de confidencialidad.

Objetivos						
1. Crear una estrategia digital. 2. Consolidar el uso de Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es para la comunicación con la administración. 3. Establecer canales de comunicación internos que preserven la confidencialidad y la protección de datos. 4. Crear protocolos de organización de documentación interna. 5. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Liderazgo para la integración de las TIC en el centro.					Equipo directivo	Anual
Utilización exclusiva de canales oficiales para la comunicación interprofesional y con las familias.					Equipo directivo Equipo docente	
Crear canales cerrados de Whatsapp para la comunicación rápida diaria con los docentes que están en el centro en el curso actual.					Equipo directivo	
Formar en la protección de datos.					Coordinador PDC Coordinador TIC	Primer trimestre
Protocolarizar la comunicación de asuntos escolares.					Equipo directivo	Primer trimestre
Creación de permisos específicos para grabaciones de imagen.					Equipo directivo	Primer trimestre
Asegurar el cumplimiento de la normativa digital del centro.					Equipo directivo Equipo docente	Anual

- B. INTEGRACIÓN CURRICULAR (dimensión pedagógica): Relacionado con el ámbito F y H del SELFIE y referido al enfoque pedagógico, a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, a la integración de las TIC en los documentos de centro, la creación de contenidos digitales, uso de las mismas en el desarrollo curricular, en la evaluación y dando por resultado, el

empoderamiento del alumnado:

Objetivos						
1. Incluir el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo de Centro. 2. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones. 3. Atender a las individualidades y necesidades del alumnado que presente Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC 4. Conocer los derechos de autoría, las licencias de contenidos digitales y el plagio.						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Referir la hoja o el espacio en el que está incluido el Plan Digital					Equipo directivo	Comienzo de curso
Especificar en las programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC					Equipo directivo Equipo docente	
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje						
Utilizar herramientas digitales para recoger información, así como para la evaluación y la coevaluación: rúbricas, dianas, hojas de cálculo, apps, gamificación...						
Animar y apoyar a los estudiantes a ser creadores de contenido digital (presentaciones, juegos...)						
Modificar, perfeccionar y combinar recursos digitales.						
Elaborar productos multimedia: radio, televisión, prensa, textos, animaciones...						
Conocer los derechos de autoría, las licencias de uso y el plagio.						
Atender (si así lo requieren) al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC					Anual	
Utilizar los espacios digitales (aulas de informática, tecnología...) de manera periódica						Equipo docente

C. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN: Relacionado con los ámbitos A y B del SELFIE y referido al proceso de comunicación y canales que se utilizan para compartir y colaborar mediante los medios digitales; definir responsables y estilo de publicaciones y uso de herramientas corporativas oficiales.

Objetivos						
1. Utilizar espacios comunes para la colaboración entre docentes, así como con otros agentes educativos. 2. Interaccionar con la comunidad educativa 3. Diseñar un plan de comunicación externa en el colegio 4. Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos libres de derechos (REAL)						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Protocolarizar las herramientas de comunicación corporativas: RACIMA y correos @lariojaedu.es, para colaborar y comunicarse con la comunidad educativa, así como con agentes educativos que no pertenezcan al colegio					Equipo directivo Equipo docente Coordinador PDC Coordinador TIC	Anual
Organizar carpetas dentro del espacio común virtual					Equipo directivo Coordinador TIC	
Implicar a la sociedad y en concreto a la comunidad educativa mediante la participación en línea: web, redes sociales, blogs, foros...					Equipo directivo Equipo docente	
Diseñar un plan de comunicación externa para establecer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de comunicación</li> <li>• Estilo y línea de comunicación</li> <li>• Protección de datos</li> <li>• Reputación</li> <li>• Tipos de noticias que se publican</li> <li>• Espacio en el que se publican cada noticia/información</li> </ul>					Equipo directivo Coordinador PDC Coordinador TIC	Comienzo de curso
Organizar y filtrar recursos propios del centro en un mismo entorno o al menos en un espacio desde el cual acceder a dichos recursos					Equipo directivo Equipo docente	Anual

D. SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL: relacionado con los ámbitos B, E y H del SELFIE y referido a las necesidades formativas sobre protección de datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC.

Objetivos						
1. Identificar las necesidades de formación en: protección, seguridad y uso responsable 2. Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso. 3. Proteger y conocer cómo cuidar de la salud digital						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Establecer necesidades formativas en protección, seguridad y uso responsable y comunicarlas a los órganos competentes (CRIE)					Equipo directivo Coordinador TIC Coordinador PDC CRIE	Anual
Proteger a alumnado y docentes sobre amenazas, fraudes y ciberacoso incluyendo esto en la formación para la competencia digital del docente, así como en la competencia digital para el Alumnado.					Equipo directivo Coordinador TIC Coordinador PDC	
Ampliar la formación de la competencia digital en: ergonomía y salud digital, impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente, construcción de contraseñas y acceso a la configuración de la privacidad y compartición de nuestras app y dispositivos digitales.					Coordinador TIC Coordinador PDC CRIE	
Identificar posibles riesgos y comunicarlos al responsable pertinente.					Equipo docente	



- E. **COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (formación del profesorado):** Relacionado con los ámbitos D y G del SELFIE y referido a reconocer las necesidades formativas, promover la dinamización en destrezas digitales y potenciar la formación en cascada y la desconexión laboral y digital fuera del centro.

Objetivos						
1. Conocer las necesidades formativas. 2. Potenciar la formación en cascada. 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente. 4. Establecer un criterio objetivo de derecho a la desconexión digital.						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Realizar al inicio de curso un formulario individual en el que se expongan las necesidades formativas de cada docente para desarrollar y mejorar las destrezas digitales.					Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador TIC Coordinador PDC	Comienzo de curso
Crear un calendario de formación interna					Equipo Directivo Coordinador TIC Coordinador PDC	
Protocolarizar el acompañamiento al nuevo profesorado para conocer el funcionamiento del centro, incluyendo el apartado digital.						
Potenciar la formación en cascada, estableciendo los responsables y los turnos de la formación.					Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador TIC Coordinador PDC	Anual
Promocionar y comunicar la formación externa.					Coordinador TIC Coordinador PDC	
Realizar la encuesta de autorreflexión SELFIE y SELFIE for Teachers.					Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador TIC Coordinador PDC	Primer trimestre
Crear y pactar un protocolo de entregas de trabajos y comunicaciones que permita la desconexión de docentes y alumnos.					Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador TIC Coordinador PDC	Comienzo de curso

- F. **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:** Relacionado con el ámbito C y E del SELFIE y referido a la organización y mantenimiento de los dispositivos, detección y/o solución de problemas y a plantear nuevas necesidades.

Objetivos						
1. Actualizar el inventario digital del centro. 2. Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales del centro. 3. Contemplar nuevas necesidades digitales o renovación de las mismas						
Acciones	Indicador				Responsables	Temporalización
	1	2	3	4		
Actualizar el inventario tecnológico del centro.					Equipo Directivo Coordinador TIC Coordinador PDC	Inicio y final de curso
Revisar el equipamiento tecnológico del centro.					Coordinador TIC Coordinador PDC	
Identificar y comunicar posibles problemas técnicos.					Equipo Docente	Anual

Comunicar las incidencias al CAU.									
Analizar las necesidades del centro y renovación de dispositivos.									Equipo Directivo Coordinador TIC Coordinador PDC
Solicitar reparación y/o sustituir el material estropeado.									Equipo Directivo

### 3.1 EVALUACIÓN:

Como todo proceso, es necesario determinar la medida en la que se ha desarrollado el PDC durante el curso. Para ello, se utilizarán las rúbricas recién expuestas y se tomarán las medidas necesarias para adaptar, modificar, sustituir o implementar todos aquellos apartados que lo necesiten. El objetivo es enriquecer y perfeccionar estas mismas rúbricas cada año para que el centro cada año sea un poco más competente digitalmente.

## 4. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS

El Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente (MRCDD) establece que para junio del 2024, un 80% del profesorado ha de haber alcanzado el nivel B1 como mínimo. Para ello los docentes necesitan tres tipos de conocimiento para ascender en este modelo: Tecnológico, de Contenido y Pedagógico. Por ello se establecen los siguientes modelos formativos, que incluyen en mayor o menor medida, a todo el colectivo educativo:

### a. Formación desde el centro:

El centro está abierto a todo tipo de formación tanto para alumnado, docentes como para las familias. Se fomentan las visitas de expertos en diversos ámbitos digitales como seguridad y riesgos, huella digital, redes sociales, uso de dispositivos, derechos de autor,...

Además, en la web del colegio se ofertan formaciones online para familias seleccionadas por su interés y aplicabilidad.

### b. Formación en el centro:

Usamos tres formatos en la formación por y para docentes:

*b.1 Tips de formación:* Es una formación rápida, basada en fines y muestra de productos, conocimientos, aplicaciones, herramientas nuevas, consejos o sugerencias (tips) sobre seguridad, derechos de autoría, curiosidades tecnológicas o digitales.

Este formato suele ser muy rápido, cualquier compañero lo comunica y lo distribuye por diversos medios: WhatsApp o correo principalmente, pero toda formación se caracteriza por la rapidez de la comunicación (tiempos cortos), la inmediatez, o el formato comprimido del aprendizaje.

*b.2 Formación en cascada:* son formaciones muy concretas y con carácter informal, siempre de menos de una hora de duración y con un objetivo único: conocer un nuevo proceso, una nueva herramienta, un nuevo sistema para evaluar, una actualización de una herramienta ya

conocida... puede llevar asociado o no práctica sobre el aprendizaje, pero no tiene porqué ser así, ya que busca la presentación de un “producto”.

Estas demostraciones serán propuestas por cualquier miembro del claustro y su impartición será presencial en horas de dedicación exclusiva o grabando un vídeo que pasará a formar parte del repositorio del centro en Teams para poder consultarlo en cualquier momento o por cualquier nueva incorporación, lo que además facilita la libre administración del tiempo por parte del profesorado.

*b.3 Píldoras de formación:* Este formato es mucho más formal, dentro de nuestro centro se refiere a una formación más instruccional que conlleva un número mayor de horas y que pretende transmitir la información o la formación que un docente o varios de ellos han recibido de manera externa por un ente público o privado.

Toda esta formación se aprobará a principio de curso, creando un calendario general en el que se reservarán horas para este tipo de formación, pudiendo estar sujeta a cambios por necesidades puntuales u ofertas educativas de nueva inclusión.

### **c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de Innovación Educativa:**

El claustro del centro está incluido en varios Proyectos de Innovación Educativa (Almazuela Comunicativa, Tirar de la lengua, Avanzatic, PROA+) que oferta el Centro Riojano de Innovación Educativa, en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida. Asimismo, existe una gran conexión entre los diferentes proyectos que se llevan en el centro, apoyándose unos de los otros para favorecer el aprendizaje interdisciplinar.

En esta misma dirección, el PDC está también relacionado con el ideario y línea pedagógica del centro (PEC) por transmitir los valores que en él se defienden y también con el Plan de Convivencia, pues dota a los alumnos de conocimientos para mejorar la vida como ciudadanos en entornos digitales seguros y respetuosos.

## **5. HERRAMIENTAS EMPLEADAS**

Se han empleado varias herramientas y aplicaciones para la realización de este PDC, comenzando con Google Forms para empezar a recoger información y comunicar las funciones del coordinador. Ha sido fundamental la herramienta SELFIE para realizar un análisis más profundo y Office y Canva para la escritura y diseño. En cuanto a los dispositivos tecnológicos, han sido utilizados los aportados por la administración y también los personales cuando las limitaciones de los primeros lo hacían necesario.

En cuanto a la formación, el Centro Riojano de Innovación Educativa ha provisto de diversas formaciones encaminadas en mayor o menor medida a la preparación para la elaboración de este plan.

Por otro lado, el centro cuenta con los recursos humanos del claustro y de todo aquel miembro de la comunidad educativa que quiera aportar y mejorar el PDC.

## 6. PROPUESTAS DE MEJORA

Durante la elaboración de este documento, he detectado diversos problemas a mejorar en los próximos cursos:

- Eliminación de la sensación “*no tengo tiempo para esto*” de parte del claustro.
- Proponer una comisión TIC heterogénea que haga que no recaiga todo el trabajo sobre unos pocos maestros y que incluya más puntos de vista.
- Creación de un Canal de WhatsApp interprofesores que reúna en un solo lugar todos los subgrupos para evitar pérdidas de información y mezcla de chats personales.
- Transición progresiva a Google Classroom para la interacción digital educativa con el alumnado.
- Definir un protocolo de ciberacoso entre todo el claustro e integrarlo en el Plan de Convivencia → informar a equipo directivo, Guardia Civil, familia,...
- Mejorar los permisos de grabación que firman las familias.
- Incluir una oferta mayor y mejor de formación para las familias en la página web.
- Utilizar parte del tiempo de la hora de libre disposición para combinar Aprendizaje Servicio, Tirar de la Lengua, Almazuela y Actuación digital.

## 7. WEBGRAFÍA

SELFIE

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

INTEF Guía del Plan Digital de Centro

[https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020\\_0707\\_Plan-Digital-de-Centro\\_-INTEF.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020_0707_Plan-Digital-de-Centro_-INTEF.pdf)

Plan Digital del Gobierno de La Rioja.

<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/actividades-formacion-crie/plan-digital-centro>

Plan Digital del Centro. Descripción y guía. INTEF 2020.

<https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/02-Gu%C3%ADa-Plan-Digital-de-Centro-INTEF.pdf>

Orientaciones para elaborar el PDC del Gobierno de Canarias

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/plandigitalcentro/>

Plan Digital del Gobierno de Canarias.

<https://portal.edu.gva.es/pladigital/es/plan-digital/objetivos-2/>

Plan Digital CoDiCe TIC. Junta de Castilla y León.

<https://www.educa.jcyl.es/es>

## Plan Digital del CEIP Obispo Blanco Nájera

<https://ceipobispoblanconajera.larioja.edu.es/nuestro-centro/proyecto-educativo/descargas?download=63:plan-digital>